

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00—Número suelto, 15 céntimos.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES

Cabra 16 de Junio de 1920

REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia.

Todos los autores responden de sus escritos.

Núm. 93

El problema de la vivienda

Las casas baratas en Inglaterra.

El «Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos,» en un artículo inserto en el último número publicado, comenta la noticia de que «Inglaterra va a construir un millón de casas baratas»

El Gobierno inglés y los hombres de todos los partidos políticos ingleses, creen unánimemente que una de las causas del malestar que se siente es la falta de alojamientos baratos y confortables para clases medias y obreras. Y a causa de ello se ha comenzado una campaña, para hacer del yeso y de los ladrillos antidotos del bolchevismo.

Esta campaña fué iniciada en una reciente reunión celebrada en el Guildhall de Londres. A ella asistió Mr. Bonar Law, «leader» de la Cámara de los Comunes.

El problema de la construcción no puede ni debe ser resuelto por medio de especulaciones comerciales.

Quien poseyendo algunos capitales pensara en dedicarlos a la edificación de casas, tendría que renunciar a ello a consecuencia de los precios elevados de la mano de obra y del material.

Por lo tanto, es el Gobierno—la acción oficial—o la cooperativa—la acción social—los que deben y pueden buscar la solución del problema.

El plan adoptado en Inglaterra es la emisión de «Obligaciones de habitación» por las autoridades locales de las ciudades, pueblos, etc.

Cada localidad que represente un valor imponible superior a medio millón de duros, será autorizada para emitir un empréstito por el valor de estas obligaciones, que devengarán un 5 por 100 y serán garantizadas por el Gobierno nacional.

El dinero así obtenido deberá ser invertido exclusivamente en la construcción de casas baratas.

En aquellas localidades donde por razones especiales no

pueda ser emitido un empréstito de «Obligaciones de habitación», el Gobierno, previa información minuciosa, prestará dinero a las autoridades locales bajo la forma de un empréstito reembolsable con la renta de las casas que se construyan.

Inglaterra necesita alrededor de un millón de casas nuevas.

La campaña en pró de este empréstito acaba de comenzar, y se calcula que las obligaciones que se emitirán desde ahora hasta dentro de un año ascenderán a un valor de 750 millones de duros.

Actualmente se construyen en Inglaterra unas 30.000 casas, en su mayoría de varios pisos.

Han sido enviados los planos y proyectos de 180.000 más al Ministerio de Sanidad Pública.

Mientras tanto, miles de familias viven apiñadas en una o dos habitaciones, no porque no puedan pagar cuartos mayores, ya que los jornales y sueldos son bastante altos, sino porque faltan viviendas.

Miles de matrimonios han sido aplazados porque los novios no encuentran piso

Y la clase obrera se impacienta cada vez más y pide a grandes gritos que se le facilite casas sea como sea.

El saneamiento de las viviendas en España.

Recientemente se ha dado un R. D. sobre «el registro sanitario urbano».

Este se formará por una comisión Sanitaria de todas las poblaciones que tengan más de 10.000 habitantes.

Habrà una comisión central y una comisión provincial en cada capital de provincia.

La central y las provinciales estarán constituidas por un arquitecto, un ingeniero y de uno o de dos médicos.

En el Registro sanitario se anotaràn el estado sanitario y las condiciones higiénicas de las viviendas. Con preferencia se determinarán:

Primero. El abastecimiento de aguas potables desde el punto de vista bacteriológico y defensa contra posibles contaminaciones.

Segundo. Las condiciones higiénicas de las vías y viviendas.

Tercero. Los sistemas de evacuación de las aguas negras.

(De «Diario Liberal», de Córdoba)

UNA REUNION

Con motivo de la festividad de San Antonio coincidieron en el domicilio del Sr. Lama Valdevira, para testimoniar a éste su afecto y consideración, valiosos elementos del Partido Liberal, entre los cuales se

encontraban el Jefe local D. José de Silva, Concejales y otras personalidades.

Como es natural en reuniones a que acuden políticos, se habló largo rato en este sentido, poniéndose de manifiesto, una vez más, la absoluta compenetración que reina entre los liberales y su decidido propósito de permanecer estrechamente unidos en bien de los altos intereses que están llamados a defender.

El Sr. Lama obsequió espléndidamente a los reunidos.

POETAS ESPAÑOLES

LA DUDA

Tras la cerca impenetable que separa a cada vida,
con sus ojos intranquilos y su cara enflaquecida,
fantasmal cuerpo que inquieta, lividez mortal que espanta,
triste sombra por ropaje, negra sierpe al cuello asida,
ella, muda, se levanta.

Todos saben de su aliento, que es aliento de caverna
y a las flores les da muerte.

Todos saben que es la fuerte
y es la de armas invencibles, la fatídica y la eterna.

Para nadie compasiva, con su trágico atosigo
la ruindad del ser humano sufre amargo y cruel castigo.

¿Quién no duda, quien no siente de tu mano la opresión?

Ella anida en todo pecho, sin dejarlo hasta que muere,
y ella logra, a aquel que quiere,
desgarrarle el corazón.

El amante y fiel esposo, que a su esposa considera
de honradez límpido espejo, y en su amor tiene gran fé

una vez, aunque él no quiera,
aunque él de ello en contra esté,
pensará que bien pudiera

ser mentido aquel cariño de la dulce compañera:

y en la duda, será esquiva, la que es buena y buena fué.

Duda el sabio de la ciencia por quien lucha y se desvive,
y, en un punto, si es su mente quien la crea o la recibe,
si el saber es vano sueño,
si es buscarlo torpe afán.

Y en la duda, si era altivo, se verá pobre y pequeño,
y las dichas que gozaba con sus triunfos, menguarán.

Duda el triste y desdichado, cuando ve sufrir al justo,
cuando ve que el malo, goza, que es gloriado el necio adusto,
de si existe un Dios que premia, que castiga por igual.

Y en la duda, hace más grave, más horrible su destino,
halla en todo desatino,
pues la duda no le muestra la razón del bien y el mal.

Duda el joven, duda el viejo,
quien recibe o dá consejo:

duda el niño que le ofrenden los juguetes que el anhela,
de la frase a que se rinde, la doncella enamorada,

duda el que odia, el que recela,

y el traidor que acecha oculto, para dar la puñalada.

Cruel fantasma que te yergues, con tu cara enflaquecida,
tras la cerca impenetrable que separa a cada vida:

sombra ingrata que aminoras
nuestra gloria más querida,

y las dichas que nos vienen en el curso de las horas
y el placer con que embriagarse quiere el alma enardecida:

si es eterno tu dominio, si es tu mal irremediable,
al pasar por este mundo, que elegiste por mansión,
es mas bueno el que te muestra, como cosa miserable
que el que, hipócrita, te oculta tras su cerca impenetable
y jamás pide a los cielos para tí la maldición.

FRANCISCO ARÉVALO.

MADRID

AL PASAR

En este Madrid cosmopolita y suntuoso--nunca suntuoso,--me gusta la sombra que pasa, el gesto audaz o medroso que cruza por la calle y deja, ora un matiz decadente, nervioso y "fuera de siglo", ora un matiz híbrido o completamente reaccionario. Me encanta Rachilde, no por su espíritu literariamente exquisito de mujer; no por ser mujer asimismo. Rachilde, calificada por toda la crítica francesa de *decadentísima*, tiene una doble personalidad artística, que es, nó la que han visto en ella, los críticos ni los glosadores; sino esa personalidad sexual completamente suya, que la aleja de la retórica y la acerca al hombre.

Después de leer los ocho principales libros de Rachilde, uno se pregunta, si la verdadera personalidad espiritual de la ilustre francesa, está cimentada en un principio filosófico o en una modalidad meramente patológica. Desconcierta este doble atrevimiento de la que a los diez y nueve años escribió su primera atrevida obra, y desconcertó al mal preparado París, pletórico en ese momento de «naturalismo».

Esta que al menos ha sido franca, no merece la inculpación de esa divina poetisa mexicana, de la que se ha dicho fuese la décima musa y que se llamaba Sor Juana de la Cruz. Bien está aquí también catalogada la ilustre doctora Santa Teresa. Una y otra, Santa Teresa y Sor Juana, no son sino místicas sensuales, que es el peor de los sensualismos.

La carne torturada y tremante que solo halla consuelo en la oración. Cuando Santa Teresa fuese capaz de constreñir su espíritu, místicamente exaltado, a la realidad teológica, la sublime poetisa quedaría convertida en una ténue sombra de amor carnal y desesperado, incapaz de llegar a la divina presencia de Cristo, el más dulcísimo de los inspiradores.

Sor Juana, «la décima musa», está en el mismo caso. No hay, sino leer a sus verdaderos y conscientes críticos-historiadores.

Tanto Sor Juana, como Santa Te-

resa al dirigir a Jesús, esas paráfrasis espirituales, esas imágenes casi cerebrales que hablan de «el dulce esposo», la «miel de los labios», «el que espera siempre», «el bello, el amado, el suave», «el que sabe abrazar», «el que sabe quemar con su poderosa llama», «el Amor», «el Único», no son poetisas místicas, ni siquiera mujeres literarias. Tras esto, tras la figura noble, dulce y nazarena de Jesús, se esconde todo el amor que esas buenas mujeres no fueron capaces de afrontar, dadas las esquivencias de su siglo, frente a la sociedad, frente a la literatura, frente a la política del ambiente en que vivieron.

Lo triste es ver tras de Jesús, una figura inconexa y anónima; un amor anacrónico que estas ilustres monjas no tuvieron la sinceridad de confesar.

Yo que admiro el estro fuerte y castellano de la genial Doctora; yo que admiro los divinos romances de la gloriosa gongorina Sor Juana de la Cruz, no dejo de reconocer que en sus corazones místicamente exaltados, en sus cerebros adormecidos, frente al divino amor, estaba el amor humano, fuerte, invencible, pero completamente inconfesado.

Clásica, Santa Teresa; culterana Juana de Absdaje, o Sor Juana de la Cruz, las dos fueron dos divinas poetisas, mujeres antes que monjas; antes que místicas, místicas sensuales, que dirigieron a Cristo, todo lo que no tuvieron el valor, la entereza, la sinceridad de dirigir a los hombres.

Además del talento, hay que tener en cuenta la personalidad espiritual de nuestros ídolos. ¡Qué sería si nó de nosotros!

Por eso Rachilde, la «maravillosa endemoniada», con sus diez y nueve años, con sus bellísimos ojos dorados, por ser sincera, aunque sea francesa, me parece aún más respetable que la Santa Doctora, por muy castellana que sea, y que la dulce mexicana, apesar de ser la «décima musa», según los historiadores.

Y he titulado esto «Al pasar», por que estas no son sino sombras que pasan... Santa Teresa, Juana de Absdaje, Rachilde, ¿qué son éstas ante la onda de literatura cerebral que nos arrastra?

Hay que leer a unos y a otros y después... pensar... (¿En quién lo merezca!)

PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

En la "Fiesta de la Flor"

Fué insospechado. Nunca llegó a mi alto piso el rumor vocinglero de la calle. Piso, o cuarto, de artista, que todos conocéis: silencioso ante la luz blanca de la mañana. En este recinto, únicamente hay besos de sol de mediodía; besos que poco a poco van alejando esas sombras tenaces del hombre triste y melancólico.

En esta capillita elevada y solitaria, sólo de noche, muy de noche, se sabe de la vida: Por esta hora, de ordinario, se siente en él el suave siseo de las hojas, que pasan, de los libros; el caminar nervioso de la pluma; o bien las voces francas y alegres de los compañeros de arte, con los cuales se mantiene la vibración luminosa hasta que el sol vá a despertar.

Fué, insospechado, que a mi cuarto, hundido en soledad, sombra y silencio todas las mañanas, llegasen ayer temprano alados rumores de risas castas; risas de todos los colores, que rompían la sequedad de mi cuarto melancólico y hermético; risas que con sus dedos abrían mis ojos suavemente.

Eran las bellas muchachas que postulaban desde el amanecer, para los infelices tuberculosos.

Ellas tenían que derramar alegría en todo su cuerpo, para poder ser alivio de los tristes enfermos.

Llenaban sus manos de flores, que repartían para obtener monedas que darán aliento a muchos pechos vencidos.

Yo, que no creo en la caridad dogmática, ni en los medios de buscarla, deseaba ser caritativo. Una atracción extraña me llevaba hacia la calle en busca de aquellas señoritas simpáticas, que habrían de colgar flores en mi solapa, a cambio del tributo.

Y sentí, con una unción mística, cómo aquellas manos juveniles se posaban en mi pecho, llenándole de flores... sintiendo el palpitar de mi

corazón luctuoso. Había miradas limpias para mis ojos tristes, y risas para alegrarme.

Y aquellas manos que parecían acariciar mi corazón le arrancaron toda su melancolía; esa melancolía obscura que me abate; pensé que se llevaron toda mi pena para curar las penas de otros.

Yó, el hombre enlutado y taciturno, que en mi marcha seca voy dejando por las calles estelas de sombras,—trozos de la noche de mi vida—que tengo los ojos perdidos en un horrible laberinto de inquietudes; yo que derramo la voz sombría en cascadas negras y estrepitosas—asi se forjaron en el clamor de la protesta—; yo que por mi aspecto tétrico y extraño abro surcos en las calles para caminar aislado, me he visto en la Fiesta de la Flor envuelto en los brazos blancos de muchachas alegres y buenas, que me curaban sin miedo...

Perdí en la fiesta todos los velos sombríos que otras manos siniestras fueron acumulándome, y resurgí en un día de primavera. Y tuve un madrigal pora todas las caras, que con alegre timidez posaban sobre mi pecho una flor y suplicaban una peseta.

A ellas dí toda la emoción que hubo en mi alma; todas las pocas pesetas que tiene un artista... y hubiera querido poder haberlas dado la flor de mi corazón, si así nacía alegría en algún alma inquietada.

TOMÁS LUQUE.

Madrid, 1920.

Sobre un incidente

Con fecha 12 del corriente, hemos recibido una carta de D. Carlos Garrido Lozano, rectificando el suelto que bajo este mismo título publicamos en el número anterior de este semanario.

En la citada carta, el Sr. Garrido nos manifiesta que no es cierto que él estuviese de acuerdo con D. Antonio Lama Valdelvira en la apreciación sobre si hubo o nó ofensas en los artículos a que aquel suelto se refería.

En vista de ello, nos hemos puesto al habla con el Sr. Lama, quien confirma lo que nos escribe el señor Garrido.

En su consecuencia, damos por rectificado el suelto aludido y por terminado este asunto.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7.—Alcazar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—

Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—

Montilla.—Trujillo.—Logrosán.—Pozoblanco.—Priego de Córdoba.—Tomelloso.—Segovia Aguilar Lucena y Cabra.

El BANCO MATRITENSE, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. A tres meses, 3 1/2 por 100. A seis meses, 4 por 100. Un año, 4 1/2 por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años 5 1/2 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero

El valor actual de cada acción del BANCO MATRITENSE, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Dividendo que se ha repartido por el último ejercicio, el 8 por 100 de su valor nominal.

OFICINAS EN CABRA: Calle Martín Belda, núm. 17.

En el Ayuntamiento

El jueves anterior celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente Alcalde D. Francisco Corpas López y asistiendo los Concejales D. Antonio Lama Valdevira, D. Alfonso Cubero Serrano, D. Juan Barranco Baena, D. Antonio Roldán Córdoba, D. Adolfo Roldán Cruz, D. José Peña Espejo, D. Antonio Ortiz Moreno, D. Blas Herrero de la Torre y D. José Campins Tormo.

Se trataron los siguientes

ASUNTOS

1.º Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Se aprobó igualmente el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Mayo último, disponiéndose que se remita al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para su publicación en el Boletín Oficial.

3.º Dada cuenta de una comunicación del Notario D. Vicente Tezanos Ortiz, interesando se le facilite un local con destino al Archivo Notarial, se acordó poner a su disposición una de las habitaciones altas de las Casas Consistoriales.

Terminó la sesión, sin ruegos ni preguntas.

R.

DE ACEITES

« La Correspondencia de España » del día 9 del actual, se ocupa, con gran acierto, en su editorial, de la distribución de aceites a precio de tasa; y como ello es asunto que interesa grandemente a los consumidores, insertamos a continuación el notable trabajo, que dice así:

»COMENTANDO

La nota oficiosa de la Comisaría de Subsistencias no es exacta

La Nota Oficiosa publicada por la Comisaría de Subsistencias contiene afirmaciones inexactas, y como lo inexacto es falso, y lo falso es lo contrario de lo verdadero, no es verdad lo dicho por la Comisaría.

Para demostrar que no es verdad lo contenido en la noticia enviada a los diarios por la Comisaría, demostrando de paso el desbarajuste que reina en los servicios del suprimido Ministerio de Abastecimientos, utilizaré los datos referentes a una provincia eminentemente olivarera, Córdoba, datos que me comunica una respetable personalidad de la provincia.

Desde el año pasado no le fué adjudicado a Córdoba aceite a precio de tasa, y ahora le han sido adjudicados 150.000 kilogramos, debiendo surtir en los depósitos de Lucena y de Puente-Genil. Esos son los datos y con ellos voy a argumentar.

**

Córdoba no ha tenido aceite a precio de tasa desde Enero hasta Junio. Por lo tanto, el medio kilogramo por habitante correspondiente a cada español según la célebre Nota Oficiosa no ha llegado a la provincia de Córdoba. Y como según noticias que recibo de otras provincias tampoco a ellas les ha llegado ni una sola gota, resulta que es completamente falso que a cada español le correspondan seis kilos de aceite a precio de tasa. Si eso fuese exacto, les habrían correspondido a los cordobeses los kilos correspondientes a Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. A Córdoba no han llegado, como tampoco llegaron a otras provincias, y por lo tanto falta a la verdad la Comisaría al decir que se aseguró un consumo mensual de medio kilo por habitante. Eso podrá ser cierto para el porvenir; pero no lo ha sido para el pasado.

Los 150.000 kilos asignados ahora a Córdoba representan el consumo de trescientos mil habitantes, con arreglo al cálculo del célebre medio kilo por ciudadano; pero la provincia de Córdoba tiene muchos más habitantes. En el momento en que escribo estas líneas no tengo a mano el Censo de Población último, y sé solamente que ya pasaba de 400.000 habitantes hace muchos años.

Si desde Diciembre hasta Junio no recibió aceite y ahora recibe 150.000 kilogramos para toda la provincia, es matemático que sus habitantes no han recibido el medio kilo mensual que les corresponde según declaración de la Comisaría de Subsistencias. Y una de dos: o no existió el aceite y por eso no se distribuyó, o existió y fué mal distribuido. ¿No existió? Pues fué falseada la verdad. ¿Existió? Pues fué mal distribuido. Lo uno es grave, lo otro punible. Elija lo que le plazca la Comisaría.

**

Demostrada la inexactitud de las cifras con el ejemplo de Córdoba, ejemplo que como antes digo puede ampliarse a las demás provincias incluso Madrid a donde no ha llegado el medio kilogramo mensual más que contadas veces, voy a demostrar ahora cómo impera el desbarajuste en todos los servicios de la Comisaría, sirviendo solamente para entorpecer la vida comercial y encarecer las mercancías.

Córdoba es productora de aceite y en la capital hay depósitos. Parece lo natural que la capital se surtiese de los depósitos situados en la ciudad, pues así se ahorran viajes, envases, transportes de ferrocarril, acarreo a estaciones y demás gastos; pero lo que parece natural a cualquier hijo de Dios que no sea funcionario público, les parece sobrenatural e ilógico a los señores funcionarios. El aceite ha sido adjudicado con cargo a los depósitos de Lucena y de Puente-Genil y allí tienen que ir los cordobeses a hacer su aprovisionamiento, o mejor dicho la Junta Provincial de Subsistencias, no explicándose ni su Presidente ni sus vocales cómo la Comisaría les obliga a surtir en Lucena y en Puente-Genil, olvidándose sin duda de que en Córdoba hay aceite en depósito y debía ser para Córdoba.

No han sido necesarias muchas palabras para demostrar cuanto era necesario para llevar al conocimiento de los lectores el error notorio en que incurrió la Comisaría al publicar su Nota Oficiosa y el desbarajuste que impera en los servicios que de ella dependen.

**

Por muchos esfuerzos que haga el señor Comisario General de Subsistencias no logrará convencer a los españoles de que es lícito condenarles a no tener más que medio kilo de aceite y otro medio kilo de arroz a precio de tasa, aceite y arroz de la más ínfima calidad. Y aún le será más difícil convencerles de que el aceite es distribuido en su totalidad pues si a Córdoba no llegó ni una gota desde Diciembre hasta Junio, y lo mismo sucedió en otras provincias, claro es que no hubo reparto.

De cómo será el aceite a precio de tasa dará una idea lo que nos ha sucedido en nuestra imprenta. Tenemos una prensa hidráulica que funciona con aceite de olivas. Llenamos una vez el depósito con aceite de tasa y sucedió lo que no había sucedido en diez años. ¡El ácido del aceite atacó los tubos de cobre y los perforó! La prensa no funciona esperando que los tubos sean cambiados. ¡Cómo sería el aceite!

No sé si de aquí en adelante serán repartidos cada mes los diez millones de kilogramos de que habla la Comisaría; pero sí puedo asegurar que desde Enero hasta ahora no fueron repartidos esos diez millones de kilos mensuales y por lo tanto que ni siquiera ha tenido cada español el medio kilogramo de aceite de que hablaba la Nota Oficiosa de la Comisaría.

¡Fantasías, nó!

JUAN DE ARAGÓN.

NOTICIAS

Viajeros

Llegaron:

De Córdoba, la distinguida señora doña Casilda Valenzuela, con sus hijos don Rafael y Mariquita y sus bellas sobrinas Carlota y Teresa Valenzuela Steger.

De igual punto, nuestro querido amigo don Luis Fernández-Trujillo.

De Huelva, nuestro estimado amigo don José González Villalón.

De Tánger, don Salvador Arroyo Toscano, estimado amigo nuestro.

Nombramiento

La distinguida señora doña Rosa Martínez Mora, esposa del ilustrado Oficial de Telégrafos don Manuel Escudero Carrasco, ha sido nombrada telefonista de esta Estación Urbana.

Reciba nuestra enhorabuena.

Estudiantes

Después de haber obtenido brillantes notas en asignaturas de las carreras de Ciencias y Letras, han regresado de Sevilla los aprovechados estudiantes don Luis Alcántara Lama y don Manuel Cordón Leña.

Reciban nuestra felicitación.

Absolución

En la causa por parricidio procedente del Juzgado de Baena, cuya vista en la Audiencia Provincial se ha celebrado en los pasados días, ha sido absuelto el procesado Domingo Barea Gómez, a quien defendía el Letrado don Luis Fernández-Trujillo.

Enviamos a éste nuestra enhorabuena por el nuevo y brillante triunfo obtenido.

Enferma

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que viene padeciendo, la distinguida señora doña Carmen Ortiz, viuda de Leña.

Nos alegramos.

De Toros

Ya está anunciada la magnífica corrida que tendrá lugar en nuestra Plaza el próximo día 24, festividad de San Juan Bautista.

Paco Madrid e Ignacio Sánchez Megías se las entenderán con cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería de don Félix Moreno, antes del Sr. Marqués del Saltillo, y Francisco López (Parejito) estoqueará dos, de desecho, de la misma ganadería.

Los precios son reducidos y el entusiasmo es grande entre los aficionados.

B. GIMÉNEZ.-IMPRESOR.-LUCENA.-2777

CARBONELL Y COMPANIA, S. EN C.

Casa Central en **CÓRDOBA** Fundada en 1866

Fábrica de Refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino, sistema Marques de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bhürle.

Producción diaria 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y legumbres.

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra venta de cereales.

Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón. Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA - CASTRO DEL RÍO - PINOS PUENTE

Grandes fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. - Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: Señores ARROYO y LUNA Representantes.

